



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. M^a REYES ROMERO VILCHES, D. VÍCTOR MANUEL SANCHEZ DEL REAL, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS y DÑA. CRISTINA ESTEBAN CALONJE, en su condición de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021, dentro de la Sección 12 "Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación", y más concretamente en su programa 143A "Cooperación para el desarrollo", para la entidad 302 "Agencia española de Cooperación Internacional para el desarrollo", Capítulo 3 "Gastos Financieros", partida 35 "Intereses de demora y otros gastos financieros", el Gobierno prevé un gasto de 44,70 miles de euros. No obstante, en el presupuesto anterior esta misma partida ascendía a 16,50 miles de euros.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes



PREGUNTAS

1.- ¿Por qué motivos se ha aumentado los fondos previstos para la partida 35 “Intereses de demora y otros gastos financieros” en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021, respecto de lo previsto en el presupuesto anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de noviembre de 2020

M^a Reyes Romero Vilches

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Alberto Asarta Cuevas.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Víctor Manuel Sánchez del Real.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Macarena Olona Choclán.

V^oB^o Portavoz Adjunta GPVOX.

Cristina Esteban Calonje.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 72429 18/11/2020 13:31